

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 379 /23.
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 10 AGO 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, que fuera autorizada oportunamente mediante Decreto P.C.D. N° 0117/2022, del agente Ricardo Florencio OTEL, D.N.I. N° 21.703.288, dependiente de la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Presidente del Bloque Justicialista Provincial, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, hasta el día 30 de Noviembre de 2023, inclusive.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
ADMINISTRACIÓN	
ASUNTOS GENERALES	
Fecha:	15 AGO 2023 Ho. 1209
Numero:	2089 Fejas: 02
Exps. N°	
Cirulo al:	
Procedim:	

SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
SU DESPACHO

BALMORI Maria
Administrativo - Leg. N° 3792
Concejo Deliberante Ushuaia

Damian Alberto Loffler
Vicepresidente 1° A/c
Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE JUSTICIALISTA PROVINCIAL

Nota N° 0496/2023

Letra: L.R.H.F.

Ushuaia, 08 de agosto del 2023

Señora VICEGOBERNADORA
Presidente del Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Doña Mónica URQUIZA
S / D

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 939	09 AGO. 2023	12:31
FIRMA Cristian RIBONI FUENTES		folios
Jefe de Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. con el fin de solicitarle la renovación de la adscripción del empleado de Planta Permanente Ricardo Florencio OTEI, DNI N° 21.703.288, el mencionado revista presupuestariamente en el Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia de la Provincia de Tierra del Fuego, adscripto a través del Decreto P.C.D. N° 0117/2022 al Despacho del Legislador **Ricardo H FURLAN, BLOQUE JUSTICIALISTA PROVINCIAL.-**

Tal solicitud obedece a la necesidad de seguir contando con su colaboración hasta el día 30 (treinta) inclusive del mes de Noviembre del año en curso.-

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

Ricardo H. FURLAN
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO